



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día martes 25 de enero del año dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Rubén Bernardo Morante López, Octavio Rivera Krakowska, Antonio Prieto Stambaugh, Emil Awad Abed, y Claudia Morales Carbajal, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera virtual por medio de la plataforma Zoom en la ligat <https://uveracruzana.zoom.us/j/88597033131?pwd=MGI4OXBiRVVRtQm4wRGllbE82SFE5UT09> con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha doce de enero del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum.
- 2.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 3.- Inicio de trabajos del PLADEA 2022-2025
  - Agenda que había quedado pendiente en reunión anterior
  - Revisión de líneas de investigación para su adecuación final
  - Avances del trabajo del Cuerpo Académico
  - Avances del Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad
  - Imaginar el evento académico a desarrollar este año (Seminario posible)
- 4.- Asuntos generales

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

**Punto 1.** Se confirma la asistencia de 9 integrantes de un total de 11 docentes que integran la Junta Académica, por lo que se considera el *quorum legal*. Se acuerda no grabar la reunión.-----



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

**Punto 2.** Se da lectura al acta de la sesión anterior, misma que ya ha sido firmada por todos, ratificando su aprobación por unanimidad.-----

**Punto 3.** Los presentes proceden a la revisión de los temas que han quedado pendientes en el ejercicio del PLADEA 2017-2021 y que a continuación se detallan:

- **Apertura del programa de Doctorado – avanzado al 75%.** El Coordinador de estos trabajos, DR. Carlos Gutiérrez Bracho informa que se entregó versión reducida del documento, y el día de ayer se recibieron comentarios en cuestiones técnicas que se van a atender, como dar formato a programas de asignatura, además de que el informe de investigación se convierta en programa de estudios. Se atenderán las observaciones para continuar con el proceso. Se analiza la viabilidad de que este Doctorado tenga convocatoria cada dos años y no generacional, como se planteó en un inicio, dejando el tema para su revisión.
- **Acuerdo de modalidad programa Multidependencia Maestría en Artes Escénicas- avanzada la redacción, a presentarse a Posgrado para su aval.** Se informa que en días pasados se ha firmado el acuerdo con la Facultad de Teatro y se ha enviado a Posgrado para su validación. Se cuidará el buen uso de los espacios de esta Maestría en Artes Escénicas, Maestría en Música y el próximo Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad. Se comenta la necesidad de crear una Comisión Técnica que de seguimiento al cumplimiento del convenio y se revisará que sea equitativo.
- **Creación de un Cuerpo Académico- avance al 60%-** La Dra. Claudia Morales informa que se está en espera de que salga la convocatoria (mayo de 2022), y que se ha avanzado con respecto a la solicitud anterior ya que dos integrantes de este Cuerpo Académico ya cuenta con dos perfiles PRODEP (Claudia Morales y Carlos Gutierrez), requisito marcado como incumplido en el primer intento de registro.
- **1 Plaza de Técnico Académico para un responsable del Área de Documentación – sin avance por falta de presupuesto.** Se contemplará esta necesidad en el PLADEA 2022-2025 y se solicitará el apoyo a las instancias correspondientes.
- **1 Movilidad académica – no fue posible por pandemia, se promoverá para este siguiente PLADEA.**
- **1 Proyecto colectivo interdisciplinario e interinstitucional- se participó en 2: Escuela de Espectadores y FICA21. Cumplida a un 80% ya que falta vincular**



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

con la UVI. Se comenta sobre el convenio firmado recientemente por el Rector de nuestra Universidad, Dr. Martín Aguilar Sánchez con el CIESAS Golfo, instancia con la que se pueden trabajar temas afines, por lo que se buscará vincular proyectos con ellos y con la Universidad Intercultural.

- **Implementación del área de Documentación-** se avanzó en el acomodo del espacio, compra de escáner y un equipo de computo. También se avanzó en el diseño de un Manual de catalogación, así como la instalación del software Adobe. Aún está pendiente la adquisición de software y contratación de personal responsable para esa área. Como ya se mencionó, se solicitará la contratación de un Técnico Académico para esta labor. Se comenta que hay bibliografía de las artes en Veracruz que hay que poner a disposición de los estudiantes de licenciatura y maestría. La Dra. Molina recuerda que existe un convenio con la USBI con el cual, ellos expondrán el acervo en sus instalaciones mientras nosotros, no contemos con un espacio apropiado para hacerlo. Todos donaran acervo para enriquecer la biblioteca entregando sus libros ya sea físicos o electrónicos a la Analista Angeles Ramírez Muro para que sean relacionados y poder enviar a la USBI.
- **Adquisición de equipo de cómputo – se adquirió 1 de dos que se tenían planeados.** Se contemplará la solicitud del equipo faltante en este siguiente PLADEA.
- **Reglamento del CECDA – se encuentra a un 90%- para ser revisado por el OEJA.** Se enviará el documento el día de mañana para su revisión por parte de los investigadores de este Centro y colaboradores.
- **Manual de protección Civil – pendiente.** Se trabajará el documento por parte de la Administradora y del responsable de Protección Civil, C.P. Pedro Loeza.

La Dra. Molina comenta que aún no se reciben los lineamientos y formatos para la elaboración del PLADEA 2022-2025, que se informará en cuanto se tengan los materiales para iniciar los trabajos.

- **Revisión de líneas de investigación** para su adecuación final. Los presentes retoman la revisión de tres líneas de investigación que se han definido:

Artes y Sociedad- pendiente su redacción final.

Artes Escénicas y Performatividad

Creación pública del conocimiento artístico, humanístico y científico.



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

Se revisa la redacción y contenido de las líneas de investigación, quedando definido el contenido para Artes Escénicas y Performatividad; y pendiente la redacción final de Arte y Sociedad y Creación pública del conocimiento artístico, humanístico y científico.

- Imaginar el **evento académico a desarrollar este año** (Seminario posible). En este punto se compartieron diversas propuestas, todas con los objetivos de divulgar y visibilizar los productos de investigación, promover la interacción entre las disciplinas e involucrar a estudiantes en los procesos. El Dr. Awad propone retomar la propuesta de un posgrado profesionalizante en colaboración artística. El Dr. Prieto propone un encuentro académico o seminario permanente con temáticas de las líneas de investigación, buscar la interacción con las facultades de artes. También se comenta la importancia de presentar las tres líneas de investigación y los proyectos que se trabajan en ellas. Se acuerda que el Dr. Emil Awad trabajara una propuesta de seminario, así como la de posgrado profesionalizante.
- Se confirman entre los eventos a llevar a cabo este año, el 9º. Coloquio El Títere y las Artes Escénicas, Trayectorias del CECDA ( que se ha acordado que tendrá emisiones bianuales, pero hay un retraso por pandemia), el Festival Internacional FICA 21, el X Encuentro de estudios sobre las Artes Escénicas y continuar con la emisión de dos números anuales de la revista Investigación Teatral y los eventos registrados en la pasada junta en coordinación con la Red Universitaria de Gestión Cultural México, Museo de Orizaba, Museo de Xalapa y La Ceiba Gráfica.

**Punto 4.-** Asuntos generales. La Dra. Molina comenta sobre una reunión que se tendrá en la Red Latinoamericana de Investigación en Artes-de la que es Presidenta-, y a la que se convocará con el objetivo de mostrar los avances de colaboraciones en esta red, así como invitar a nuevas instituciones a sumarse a este esfuerzo colaborativo. Se hace una invitación a que todos participen en la sesión del día 9 de marzo a las 9:00 hrs. El Dr. Rubén Morante informa que ha realizado una visita al Museo de Orizaba con objeto de cambiar las etiquetas de inventario de equipo y mobiliario perteneciente al CECDA, y que se encuentra en resguardo en ese museo. Informa que no localizó las etiquetas anteriores, pero colocó las nuevas. También comenta que intentó entrevistarse con el Presidente Municipal, quien recientemente tomó el cargo para esta nueva gestión; con



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

objeto de dialogar con el para encontrar el apoyo de este ayuntamiento. Solicitó se programara una cita y está a la espera de que se le confirme. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

**PRIMERO.** Se toma nota de las metas y acciones del PLADEA 2017-2021 que quedaron pendientes, para retomar y finalizar en el siguiente PLADEA.

**SEGUNDO.** Se atenderán las observaciones hechas al documento del Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad, para continuar con su proceso.

**TERCERO.** La Dra. Claudia Morales -Encargada de la Coordinación de la Maestría en Artes Escénicas- enviará a todos el convenio multidependencia MAE-CECDA-Fac. Teatro para su conocimiento.

**CUARTO.** El Dr. Awad preparará propuesta de formato y contenidos para un seminario permanente del CECDA, así como la propuesta de posgrado profesionalizante en colaboración artística.

**QUINTO.** Se enviará a todos la propuesta de Reglamento del CECDA para su revisión previa y posteriormente someter al aval de este Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica.

**SEXTO.** Se organizarán eventos académicos para 2022: 9º. Coloquio El Títere y las Artes Escénicas, X Encuentro de estudios sobre las Artes Escénicas, Trayectorias del CECDA, y el seminario permanente. Además los programados en colaboración con Red Universitaria de Gestión Cultural México, La Ceiba Gráfica, Museo de la Geografía de Orizaba y Museo de Xalapa. Se continuará con los trabajos para la emisión de dos números de la revista Investigación Teatral para este año.

**SEPTIMO.** Se iniciarán los trabajos del PLADEA 2022-2025 en cuanto se tengan formatos y lineamientos por parte de la Dirección General de Investigaciones.-----



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 13.00 horas del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera García  
Secretaria de Actas

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska

Dr. Emil Awad Abed

Dr. Rubén Bernardo Morante López

Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho

Dr. Octavio Rivera Krakowska

Dr. Antonio Prieto Stambaugh

Dra. Claudia Morales Carbajal

Hoja de firmas de reunión del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes llevada a cabo el 25 de enero de 2022.